

Presentación Diego Cánepa

Ginebra 17 de noviembre

Sres. y Sras. Representantes de Finlandia y Tailandia, miembros de la mesa del Comité Preparatorio;

Sres. y Sras. participantes de esta segunda reunión del comité preparatorio del marco de acción post 2015 para la reducción del riesgo de desastres;

Amigos y amigas todos del Uruguay presentes en este foro:

Muy buenos días, es para mí un honor dirigirme a ustedes en nombre de mi Gobierno.

En primer lugar, quiero resaltar la importancia que ha tenido para Uruguay el *Marco de Acción de Hyogo*. Hemos alcanzado importantes avances en la Reducción del Riesgo de Desastres impulsados por este compromiso asumido en 2005 y apoyados en su orientación técnica, siempre acompañados en el esfuerzo por la *Estrategia Internacional de Reducción de Riesgos* y por todo el *Sistema de Naciones Unidas*.

Tres hitos principales de este proceso en Uruguay:

- La consolidación del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) como un ámbito de coordinación estratégica de las políticas públicas de Reducción de Riesgo de Desastres. El fortalecimiento del SINAE como una institución descentralizada territorial y funcionalmente, con un fuerte liderazgo estratégico desde la Presidencia de la República, ha permitido constituir un modelo de modernización del Estado que se apoya en lo local, que nace en las propias comunidades y gobiernos locales, y que se articula en todos los niveles para asegurar la coherencia y centralidad estratégica de las políticas públicas.
- La promoción de una cultura de la prevención en la sociedad uruguaya. Por más de 150 años, los uruguayos sentimos que estábamos a salvo de emergencias y desastres. Los eventos adversos estaban invisibilizados,

creíamos vivir en una burbuja protegida desde fuera por una naturaleza benévola y desde dentro por una sociedad integrada y próspera. Pero en los últimos años la percepción pública sobre los riesgos de emergencias y desastres de los uruguayos aumentó sustancialmente, y el rol institucional del SINAE como ámbito de coordinación de todo el Estado para reducirlos adquirió legitimidad pública. En poco tiempo, los riesgos comenzaron a ocupar la agenda pública y la inicial y necesaria pérdida de confianza sobre el control social del riesgo se transformó en la sensación de estar avanzando en un proceso de desarrollo sostenido hacia mayores niveles de seguridad. Esto se logró por medio de una estrategia explícita, desarrollada por el SINAE, para que en todos los sectores se identifiquen los riesgos y se tomen medidas para reducirlos: desde la familia y la comunidad hasta las instituciones del Estado. Es por este esfuerzo del Uruguay entero que la Oficina de Naciones Unidas de Uruguay nos ha postulado al premio Sasakawa para la reducción de desastres, que confiamos obtener en Sendai.

- El desarrollo de protocolos de respuesta y planes de emergencia y contingencias en todos los niveles, articulando al Estado y la sociedad para responder en forma eficiente a los eventos adversos. Por primera vez en nuestra historia contamos con un "Protocolo de Coordinación General del Sistema Nacional de Emergencias durante la Respuesta a Emergencias y Desastres", que es un instrumento normativo que define el marco general de la gobernabilidad de la respuesta del SINAE y regula la organización y la secuencia de responsabilidades, acciones y procedimientos que debe adoptar el Estado uruguayo para responder a una emergencia o desastre, de acuerdo a su nivel de impacto efectivo o esperado. Con esto hemos logrado aumentar sustancialmente la eficacia en la coordinación interinstitucional y garantizar el flujo de información fiable y oportuna para proteger la vida de las personas, sus bienes de significación y su ambiente.

En segundo lugar, respecto al marco de trabajo que iniciaremos en marzo de 2015 en Sendai, nuestra más convencida adhesión al relanzamiento de esta exitosa herramienta de trabajo y al establecimiento de compromisos ambiciosos pero realistas que nos permitan avanzar hacia un mundo más seguro y con comunidades más resilientes.

En los encuentros de intercambio lo presentaremos con mayor detalle, pero me gustaría adelantar sólo tres ideas desde la posición de Uruguay:

- Es necesario promover la responsabilidad compartida en la generación de riesgos de desastres. Esto significa acordar mecanismos para la internalización de la gestión de los riesgos en la inversión pública y privada al nivel local, nacional e internacional. Los riesgos se distribuyen en forma desigual, y así también es desigual su generación. Debemos trabajar en esta dimensión de la equidad, porque deseamos un mundo que sea más resiliente y que también sea más justo.
- Se deben fortalecer los mecanismos de cooperación Sur-Sur como ámbitos privilegiados para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Ayuda Humanitaria. La solidaridad es y será el principal factor de cooperación entre los pueblos.
- Es imprescindible fortalecer los procesos de recuperación y reconstrucción. Debemos diseñar y dotar de vida institucional el "eslabón perdido" que se ubica entre la lógica emergencista que predomina durante la fase de respuesta y las políticas públicas de desarrollo que la suceden. Esto permitirá que la Reducción de Riesgos se articule en forma integral con los procesos de desarrollo.

Muy estimados,

Los fenómenos naturales no reconocen las fronteras.

Así como para mi país la implementación del Marco de Acción nos permitió avanzar no solo en la prevención de riesgos sino también en la puesta en práctica de modalidades nuevas de funcionamiento del Estado y en una nueva toma de conciencia de los fenómenos naturales, esperamos que esta experiencia trascienda sus objetivos explícitos para contribuir a construir una comunidad internacional más solidaria y más consciente de su interdependencia. Esperamos que éste proceso sirva como ejemplo de una construcción de la gobernanza mundial desde abajo hacia arriba, desde lo más concreto y urgente hacia lo más universal.

Muchas gracias, y comparto con Ustedes mis deseos de que en estos dos días de trabajo la deliberación nos permita encontrar los mejores caminos hacia un futuro más seguro para todos y todas.

Presentación Diego Cánepa

Ginebra 17 de noviembre

Sres. y Sras. Representantes de Finlandia y Tailandia, miembros de la mesa del Comité Preparatorio;

Sres. y Sras. participantes de esta segunda reunión del comité preparatorio del marco de acción post 2015 para la reducción del riesgo de desastres;

Amigos y amigas todos del Uruguay presentes en este foro:

Muy buenos días, es para mí un honor dirigirme a ustedes en nombre de mi Gobierno.

En primer lugar, quiero resaltar la importancia que ha tenido para Uruguay el *Marco de Acción de Hyogo*. Hemos alcanzado importantes avances en la Reducción del Riesgo de Desastres impulsados por este compromiso asumido en 2005 y apoyados en su orientación técnica, siempre acompañados en el esfuerzo por la *Estrategia Internacional de Reducción de Riesgos* y por todo el *Sistema de Naciones Unidas*.

Tres hitos principales de este proceso en Uruguay:

- La consolidación del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) como un ámbito de coordinación estratégica de las políticas públicas de Reducción de Riesgo de Desastres. El fortalecimiento del SINAE como una institución descentralizada territorial y funcionalmente, con un fuerte liderazgo estratégico desde la Presidencia de la República, ha permitido constituir un modelo de modernización del Estado que se apoya en lo local, que nace en las propias comunidades y gobiernos locales, y que se articula en todos los niveles para asegurar la coherencia y centralidad estratégica de las políticas públicas.
- La promoción de una cultura de la prevención en la sociedad uruguaya. Por más de 150 años, los uruguayos sentimos que estábamos a salvo de emergencias y desastres. Los eventos adversos estaban invisibilizados,

creíamos vivir en una burbuja protegida desde fuera por una naturaleza benévola y desde dentro por una sociedad integrada y próspera. Pero en los últimos años la percepción pública sobre los riesgos de emergencias y desastres de los uruguayos aumentó sustancialmente, y el rol institucional del SINAE como ámbito de coordinación de todo el Estado para reducirlos adquirió legitimidad pública. En poco tiempo, los riesgos comenzaron a ocupar la agenda pública y la inicial y necesaria pérdida de confianza sobre el control social del riesgo se transformó en la sensación de estar avanzando en un proceso de desarrollo sostenido hacia mayores niveles de seguridad. Esto se logró por medio de una estrategia explícita, desarrollada por el SINAE, para que en todos los sectores se identifiquen los riesgos y se tomen medidas para reducirlos: desde la familia y la comunidad hasta las instituciones del Estado. Es por este esfuerzo del Uruguay entero que la Oficina de Naciones Unidas de Uruguay nos ha postulado al premio Sasakawa para la reducción de desastres, que confiamos obtener en Sendai.

- El desarrollo de protocolos de respuesta y planes de emergencia y contingencias en todos los niveles, articulando al Estado y la sociedad para responder en forma eficiente a los eventos adversos. Por primera vez en nuestra historia contamos con un "Protocolo de Coordinación General del Sistema Nacional de Emergencias durante la Respuesta a Emergencias y Desastres", que es un instrumento normativo que define el marco general de la gobernabilidad de la respuesta del SINAE y regula la organización y la secuencia de responsabilidades, acciones y procedimientos que debe adoptar el Estado uruguayo para responder a una emergencia o desastre, de acuerdo a su nivel de impacto efectivo o esperado. Con esto hemos logrado aumentar sustancialmente la eficacia en la coordinación interinstitucional y garantizar el flujo de información fiable y oportuna para proteger la vida de las personas, sus bienes de significación y su ambiente.

En segundo lugar, respecto al marco de trabajo que iniciaremos en marzo de 2015 en Sendai, nuestra más convencida adhesión al relanzamiento de esta exitosa herramienta de trabajo y al establecimiento de compromisos ambiciosos pero realistas que nos permitan avanzar hacia un mundo más seguro y con comunidades más resilientes.

En los encuentros de intercambio lo presentaremos con mayor detalle, pero me gustaría adelantar sólo tres ideas desde la posición de Uruguay:

- Es necesario promover la responsabilidad compartida en la generación de riesgos de desastres. Esto significa acordar mecanismos para la internalización de la gestión de los riesgos en la inversión pública y privada al nivel local, nacional e internacional. Los riesgos se distribuyen en forma desigual, y así también es desigual su generación. Debemos trabajar en esta dimensión de la equidad, porque deseamos un mundo que sea más resiliente y que también sea más justo.
- Se deben fortalecer los mecanismos de cooperación Sur-Sur como ámbitos privilegiados para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Ayuda Humanitaria. La solidaridad es y será el principal factor de cooperación entre los pueblos.
- Es imprescindible fortalecer los procesos de recuperación y reconstrucción. Debemos diseñar y dotar de vida institucional el "eslabón perdido" que se ubica entre la lógica emergencista que predomina durante la fase de respuesta y las políticas públicas de desarrollo que la suceden. Esto permitirá que la Reducción de Riesgos se articule en forma integral con los procesos de desarrollo.

Muy estimados,

Los fenómenos naturales no reconocen las fronteras.

Así como para mi país la implementación del Marco de Acción nos permitió avanzar no solo en la prevención de riesgos sino también en la puesta en práctica de modalidades nuevas de funcionamiento del Estado y en una nueva toma de conciencia de los fenómenos naturales, esperamos que esta experiencia trascienda sus objetivos explícitos para contribuir a construir una comunidad internacional más solidaria y más consciente de su interdependencia. Esperamos que éste proceso sirva como ejemplo de una construcción de la gobernanza mundial desde abajo hacia arriba, desde lo más concreto y urgente hacia lo más universal.

Muchas gracias, y comparto con Ustedes mis deseos de que en estos dos días de trabajo la deliberación nos permita encontrar los mejores caminos hacia un futuro más seguro para todos y todas.